

SAH 2000

Arba
Agencia de Recaudación B.A.
Tasas
Administrativas
BANCO DE LA FCIA. DE BUENOS AIRES

Sucursal: 5096 Terminal: 00000960
Fecha: 04/12/2012 Hora: 14:34
Cajero: 00043522 Trans.: 00383629
Transaccion OnLine: 00000000

Ident. Doc.: LE 5623853
Tipo Operación: OT
Fecha Operación: 04/12/2012
Nro. Control: *089 - 022507

TOTAL A PAGAR : 15.00

FORMA PAGO : Efectivo

* LA PRESENTE INTERVENCIÓN
* ES LA ÚNICA CON VALOR
* DE PAGO VÁLIDA

RECIBIÓ CANTIDAD: 00000000



Dirección Provincial
de Personas Jurídicas

Ministerio de
Justicia



Buenos Aires
LA PROVINCIA

MATRICULA: 40072	LEGAJO: 74274
ENTIDAD: GRUAS SAN BLAS S.A.	
DOMICILIO: Calle: COLECTORA ESTE	Nro.: 27333
Piso: Dto.: Medio:	C.P.:
PARTIDO: DON TORCUATO - TIGRE	
LIBRO: ACTAS DE DIRECTORIO N° 4 (CUATRO)	
FOLIOS: DOSCIENTOS CINCUENTA (250)	
OBSERVACIONES: L.A. N°3 SEQUESTRO POR SEC.PENAL TRIBUTARIO - DIV. JURIDICA DE LA DCCION REG. NORTE AFIP-DGI * CAUSA 3614/11 (12-07-11) CARATULADA "DEL DONNO JULIETA S/DENUNCIA POR INFRACCION LEY 24769" - JUZG.FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SAN ISIDRO	
DEPARTAMENTO RUBRICA DE LIBROS: LA PLATA, JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 2012	
Operador: NPerez - Fecha: 06/12/2012	



Gabriela Claudia Troia
Cra. GABRIELA CLAUDIA TROIA
Jefe Depto. Rubrica de Libros
Dcción. Prcial. de Personas Juridicas

Acta de Directorio

En la ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de abril de 2021 se reúnen en la sede social de Grúas San Blas S.A., sita en Colectora Este N° 27.333 de la localidad de Don Torcuato Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, siendo la 13:30 horas, los señores directores abajo firmantes.

Hace uso de la palabra el presidente del directorio señor Marcelo Yañez, quien manifiesta que la sesión tenía por finalidad dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 234, Inc.1 de la ley 19550, con referencia al ejercicio económico veintiocho cerrado el 31 de diciembre de 2020.

El señor presidente expresa que la documentación correspondiente era de conocimiento de los presentes y ha sido suficientemente analizada, por lo cual se encuentran transcritos en el libro de inventarios y balances.

Se hace lugar a la mención formulada, quedando aprobados, por unanimidad: el inventario, estados situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del Capital Corriente, Anexos y notas, todos correspondientes al vigésimo octavo ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2020 como así también el estado de situación patrimonial consolidado, el estado de resultados y notas al 31 de diciembre de 2020, todos ellos en moneda homogénea y en comparativo con el ejercicio anterior.

El señor presidente solicita se dé lectura y se inserte en actas la memoria, que produjo sobre la situación económica-financiera de la sociedad por el período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020. Aprobándose la petición, se transcribe a continuación:

En cumplimiento de las normas estatutarias y disposiciones vigentes, el Directorio tiene el agrado de someter a vuestra consideración la presente Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos todos en moneda homogénea correspondiente al 28° ejercicio económico, cerrado al 31 de diciembre de 2020.

1- Hechos Destacables:

El contexto, producto de la pandemia del año 2020, nos obligó, como a otras tantas empresas de servicios, a reorganizarnos para poder seguir atendiendo a nuestros clientes con nuevas reglas y nuevos protocolos sanitarios. Esta situación nos obligó a realizar cambios en nuestro modelo de organización, Impactando positivamente en un modelo mucho más simple, claro y eficiente para toda la compañía.

También aprovechamos el contexto para maximizar los eventos de capacitación, a todos nuestros líderes comerciales, responsables de unidades de negocios, incluyendo a todos los recursos de centro de atención telefónica y contacto con los clientes. Establecimos también un programa de Capacitación de Mandos Medios enfocados en la mejora de la toma de decisiones”

A pesar de este escenario atípico, pudimos mantener los niveles de inversión en la compañía, los cuales históricamente estuvieron en el orden del 10% de la facturación anual. Entre los objetivos logrados, se mantuvo la renovación del porcentaje de maquinaria de la flota de alquileres, una política que llevamos a cabo para poder estar siempre con equipos actualizados, incorporando durante el año 2020 en la flota de rental nuevas plataformas para trabajo en altura, manipuladores telescópicos, auto elevadores, torres de iluminación, excavadoras, palas cargadoras entre otras líneas de productos.

Por otra parte, las limitaciones del mercado nos llevaron a desarrollar más proveedores locales estratégicos para la compra de repuestos en el mercado local.

En lo referente a exportaciones duplicamos nuestro volumen, alcanzando permisos de exportación durante el año 2020 por un total de más de 5 millones de dólares. Estos montos de exportación nos permitieron lograr un plus de rentabilidad del 5%

sobre los del 2019. También podemos mencionar que nos abocamos al desarrollo de productores orgánicos de miel, considerando que toda la miel orgánica se exporta y la demanda continúa en crecimiento sostenido. En la actualidad el volumen se proyecta aumentarlo entre un 10 y un 15% anual

Por último debemos señalar que considerando las distintas acciones que hemos tenido que llevar adelante para innovar y desarrollar nuevas estrategias de negocios, estas acciones nos han permitido suplantar el volumen de negocios en otros sectores y economías regionales de nuestro país y nos hemos podido mantener los niveles habituales de facturación y de inversión comprometidos para el 2020.

Dentro de los hechos destacables podemos citar también:

- El Directorio ha decidido la proponer la capitalización de los Resultados No Asignados, y del Ajuste de Capital, lo que permitirá continuar con la ampliación de nuevos centros de servicios para nuestros clientes y en más capital de trabajo para la ampliación de las actuales y nuevas líneas de producto/fabricas con el objetivo de ampliar nuestro portafolio de productos para nuestros clientes. Se propondrá en la Asamblea general de accionistas la no distribución de dividendos para seguir capitalizando la compañía.
- A requerimiento de las autoridades gubernamentales a través del Ministerio de Desarrollo y Producción hemos presentado el Plan de Importación 2021, el cual fue aprobado en su totalidad por dichos organismos, lo que nos permitirá contar con una previsión muy relevante para poder llevar adelante los planes de negocios de importación para todo el ejercicio 2021
- Incrementamos y con muy buenos resultados, la inversión en Canales Digitales, representando este canal de venta aproximadamente un 30% de la facturación total de la compañía para el año 2020

Atención al Cliente

Nuestro equipo de trabajo en el área de Servicio y Oficinas Técnicas está enfocado a la promoción de la excelencia del servicio, asegurando que los equipos de nuestros clientes no se detengan, proveyéndoles Repuestos y soporte técnico en forma personalizada para el funcionamiento de sus equipos.

Dentro de las tareas desarrolladas se encuentran:

- La incorporación de 50 Talleres Zonales en distintas localidades de nuestro país, en donde no teníamos en la actualidad presencia física, de manera de poder atender con repuestos y servicios los equipos de nuestros clientes
- Continuamos con nuestros planes de capacitación a los operadores de las máquinas de nuestros clientes y brindamos cursos en nuestras salas de Capacitación a gente que aprende un oficio en la especialización de operar equipos en izaje y movimiento de suelos. Incluimos para el 2021 la capacitación de 100 Talleres Zonales en temas generales de servicio y en temas específicos correspondientes a las marcas que comercializamos en la actualidad
- Se realizaron capacitaciones por Zoom de las fábricas SANY y Manitou, donde concentramos personal técnico de Casa Central, sucursales y de sub-dealers.
- Continuamos trabajando en la incorporación de jóvenes profesionales a través de los acuerdos con Escuelas Técnicas y Universidades, tanto públicas como privadas, en todo el país. El 50% de los recursos - aproximadamente 200 personas- pertenecen al área de Servicio Técnico, ya sean mecánicos, jefes de oficinas técnicas y jefes de taller.
- Nuestra política ha sido el de continuar desarrollando centros de servicios acorde a las necesidades en las zonas de influencia estando siempre muy cerca del cliente, con personal muy calificado y especialista en maquinaria.
- Para poder llevar adelante este propósito nos encontramos trabajando en las aperturas de nuevas sucursales orientadas a la prestación de Servicio post Venta para nuestros clientes y al desarrollo de negocios de equipos de Alquileres. Es

nuestro objetivo poder llevar adelante durante el año 2021 la apertura de sucursales y/o bases de Servicios en el Parque Industrial de Añelo - 2º base de Añelo - (Neuquén), Río Cuarto (Córdoba) y San Salvador de Jujuy (Jujuy)

Recursos Humanos

Seguimos trabajando como mencionamos en el capítulo anterior, con Convenios de pasantía con las escuelas técnicas y con las Universidades en las ramas de formación técnica, en cada una de las zonas / regiones en donde contamos con sucursales, con el objetivo de ir desarrollando el semillero de potenciales recursos, que luego podrán especializarse no solo en las Oficinas técnicas, sino también, para aquellos que tengan interés y habilidades comerciales, como futuros jóvenes profesionales en las áreas de Venta de Repuestos, de Servicios, en la Venta de Alquileres y en la Venta de equipos nuevos y Usados.

Generemos mayor capacidad en la programación en los Talleres de reparación de Casa Central de los equipos de la flota de rental y de los equipos Usados para la Venta

Trabajamos en un Programa de capacitación de mandos medios con el Instituto Madero, a los efectos de desarrollar habilidades de Accountability en nuestros equipos de Gerentes y establecimos un grupo denominado "Ingenieros", en donde participan estudiantes de Ingeniería y profesionales ya formados en diversas ramas y rubros de las actividades y rubros de actividad seleccionados por nuestra empresa.

Plan de desarrollo de Obras de Infraestructura

El plan de Inversión para 2021 contempla obras de Infraestructura, mejoras en los sistemas de gestión, aumento de la planta de empleados y compra de equipos y repuestos. Los objetivos para este año son:

- 1.- Construcción de nuevo depósito con 1500 m2 exclusivamente destinados al negocio logístico de Repuestos.
- 2.- Ampliación de 3000 m2 de los talleres de servicios en la Casa Central de Don Torcuato.
- 3.- Remodelación del taller existente con instalación de puente grúa y la mejora en el equipamiento de luminaria con Leds. Se incorporarán nuevos equipos como tornos, CNC, electro-compresores, y soldadoras.
- 4.- Construcción de nueva base/ taller de 1500 m2 en la localidad de Añelo, Vaca Muerta, Neuquén.
- 5.- Importación de 100 equipos para la renovación de la flota de alquileres, y de 3MM dólares en repuestos para poder brindar servicio de postventa con pronta entrega, y para reparaciones de equipos de rental.
- 6.- Incorporación de más camionetas de Servicio Post Venta y renovación de 20 unidades.
- 7.- Cambio del sistema de gestión para contar con toda la Información en forma digital. También se implementará un nuevo rol de un DBA (Administrador de Base de Datos) que permitirá alcanzar una mejor comunicación con los 9000 clientes actuales
- 8.- Continuación de la campaña para incorporar Talleres Zonales calificados y capacitados por San Blas en todo el país, con el objetivo de llegar a 100 establecimientos. Estos se sumarán a los 10 Centros Logísticos propios de operaciones y los 8 sub dealers regionales y permitirá tener presencia en las 24 provincias y en muchas localidades del Interior del país con más de 3000 habitantes

Incobrabilidad - Plazos de Pago

Continuamos con las políticas de Gestión de Cobranza a través de reuniones semanales implementadas para el seguimiento de las cuentas por cobrar, teniendo un control tanto en los plazos como en el límite de crédito de nuestros clientes. Como política hemos celebrado nuevos convenios y opciones para mejorar las ofertas de pago para nuestros clientes como ser celebramos un Convenio con AHORA 12, Mercado Pago, acuerdos con entidades financieras tanto para la

compra de equipos como para la compra de repuestos y Servicios a través de programas de Compras con Tarjetas exclusivas para clientes GSB

Deuda Bancaria

En este ejercicio hemos trabajado con las líneas de BCRA para empresas Pymes, tanto para nuestro capital de trabajo como para el financiamiento de bienes de capital, continuando con la política de financiar con líneas de pesos en tasa fija todos nuestros equipos de rental en las líneas de leasing de las distintas entidades financieras con las que nos encontramos trabajando en la actualidad.

Por otra parte nos han aprobado una ON - Obligación Negociable - la cual nos permitirá ampliar la capacidad de compra para el negocio de exportación de mteles y para la Incorporación y renovación de nuestra flota de alquileres, además nos permitirá realizar una primera experiencia en el Mercado de Capitales.

Licitaciones

En el presente ejercicio Grúas San Blas se ha presentado en diversas licitaciones, a lo largo del país para proveer a las distintas provincias, municipios etc., de nuestros productos y servicios.

Podemos mencionar como la licitación más relevante que hemos ganado en el 2020, la licitación Internacional que realizó el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. Con financiación del Banco Interamericano de Desarrollo - BID, el plan tiene como objetivo optimizar la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU). De esta manera, en donde entregamos un total de 93 equipos, avanzando en el compromiso asumido por la Argentina mediante la firma del Acuerdo de París sobre Cambio Climático.

Esta licitación que fue a nivel nacional, provincial y municipal en la que participaron más de 35 oferentes en los distintos rubros y, se ha podido llevar adelante debido a la excelente labor de los equipos de trabajo de Licitaciones de nuestra empresa ya sea a nivel Nacional, Provincial y Municipal.

2- Información Económica-Financiera:

a) Índices Económicos Financieros:

Denominación	Fórmula Utilizada	Actual 2020	Anterior 2019
1 Solvencia	Patrimonio Neto	1,1060	1,3371
	Pasivo		
2 Endeudamiento Patrimonial	Pasivo	0,9042	0,7479
	Patrimonio Neto		
3 Liquidez Corriente	Activo Corriente	1,6052	1,8590
	Pasivo Corriente		
4 Prueba Acida	Caja+Bancos+Credito + Inv Trans	0,4800	0,6300
	Pasivo Corriente		
5 Patrimonio	Patrimonio Neto	0,5252	0,5721
	Activo		
6 Inmovilización de activos	Activo No Corriente	0,2625	0,3155
	Activo Total		

7 Rentabilidad	Resultado del Ejercicio	0,1590	0,1939
	Patrimonio Neto Promedio		
8 Rotación de Activos	Ventas Netas	1,0624	1,4898
	Activo Total		
9 Rotación de Inventarios	Costo de Ventas	2,4102	2,8502
	Inventario Promedio		

b) **Análisis del Estado de Resultados:**

Análisis Horizontal: expresados en \$ 10.000 (EN MONEDA HOMOGENEA)

	2016	2017	2018	2019	2020
Ventas	321.938	446.584	494.143	518.358	463.285
Costo de Ventas	160.925 50%	249.288 56%	207.438 42%	269.934 52%	248.473 54%
Gastos Estructura	140.614 44%	173.674 39%	162.916 33%	171.438 33%	143.994 31%
Otros Ingresos	4.879 2%	11.957 3%	8.640 2%	7.330 1%	11.652 3%
RECPAM-AXI			116.199 24%	49.134 9%	48.446 10%
Resultado Total	25.278 8%	35.579 8%	16.229 3%	35.182 7%	34.024 7%

3- **Perspectivas para el año 2021**

En base a las acciones desarrolladas por nuestra compañía durante el 2020, muchas de ellas mencionadas en la presente, este plan de acciones nos encuentra mejor preparados para poder llevar adelante el modelo de organización para el 2021, en el cual nos encontramos trabajando en los siguientes lineamientos y metas, las cuales sin considerarlas taxativas ni limitantes, son las siguientes:

- Mejorar el modelo de atención post venta con camionetas de servicio en aquellas zonas con potencial de desarrollo de atención de equipos en zona, logrando de tener operativos y capacitados a 100 Talleres Zonales, distribuidos a lo largo del país, en todas aquellas localidades donde tenemos equipos de clientes para asistir
- Profundizar nuestra política de estar cerca de nuestros clientes, a través de Centros de servicios que permiten resolver localmente las necesidades de los equipos de nuestros clientes
- Avanzar en la digitalización de los procesos de negocio de nuestra compañía y lograr una mayor eficiencia de la estructura administrativa para poder reducir los costos fijos generados y mejorar los Indicadores de utilidad.
- La obtención de crédito local en pesos nos permitirá llevar adelante nuestra política de Convenios con Entidades Financieras y Bancos para lograr financiamiento de mediano y largo plazo para la compra de nuestros productos por parte de nuestros clientes.

Estas líneas de crédito nos permitirán adicionalmente incorporar y renovar nuestra flota de equipos de Alquileres, planificando una flota para el cierre del año 2021 en el orden de los 700 equipos disponibles en nuestra flota de equipos en Alquiler

- Este escenario de entidades financieras, impulsadas por el BCRA, con Bancos con objetivos de préstamos a las Pymes, nos permitirá continuando con la política de nuestro Directorio, de financiar a nuestros clientes en el corto plazo, facilitándoles el capital de trabajo de corto plazo y avanzamos muy decididamente en celebrar más de 10 convenios con Bancos para el financiamiento para nuestros clientes, entendiéndolo que el financiamiento de mediano y largo plazo, que son la compra de bienes de capital que nosotros distribuimos, lo tienen que hacer quienes conocen el negocio de financiamiento y que son los bancos y entidades financieras, por eso privilegamos los acuerdos con las entidades financieras, logrando con ello el mejor asesoramiento profesional técnico / financiero a nuestros clientes
- Seguir ampliando el mercado de exportación de nuestro producto miel, debido a la buena respuesta que ha tenido en el exterior, esperando además producto del presente escenario de COVID - 19, poder superar el nivel de exportaciones del presente año. Esto implica no solo un incremento de facturación sino también un mejor posicionamiento en mercados aun no explotados.
 - Continuar capacitando a nuestro personal en forma permanente destinando los recursos necesarios ya que en los tiempos que corren pensamos que es fundamental el conocimiento y la mejora permanente.
 - Potenciar la implementación de jornadas de capacitación ON LINE de los equipos de venta, tanto técnica como de venta y negociación / cierre de venta, trabajando en los detalles de procesos que nos permitan incrementar el cierre de negocios y las acciones comerciales de los canales digitales de venta
 - Establecer indicadores de control de gestión del negocio, tanto de las sucursales, como así también de las unidades de negocio y el tablero de control corporativo. Para en el futuro diagramar en forma efectiva el Tablero de Comando.

4- **Consideraciones Finales:**

Como cada año renovamos el compromiso de acercamiento a nuestros clientes, a los efectos de continuar confirmando nuestra posición de liderazgo en el mercado. Tenemos que agradecer el apoyo crediticio de las fábricas que representamos y las entidades financieras, ya que hoy podemos mostrar nuestra empresa después de 40 años como una de las más consolidadas y de mejor distribución del país. Hoy representamos las marcas número uno en sus categorías del mundo, manejamos una empresa de alquileres de más de 650 máquinas, tenemos 8 sucursales propias totalmente equipadas para dar servicios de talleres y departamentos de repuestos y manejamos stock de estos para entrega y soluciones inmediatas y contamos con presencia, considerando a nuestros Representantes Regionales y con la presencia de 50 Talleres Zonales, en las 24 provincias de nuestro país.

Además, seguimos fabricando productos nacionales (Implementos, Tráiler y repuestos) Y ante este nuevo escenario nos encontramos redoblando los esfuerzos en recursos y en el incremento de los planes de producción de productos de fabricación nacional. En este sentido nos encontramos fuertemente desarrollando proveedores locales para la sustitución de importaciones, a través de compras a empresas nacionales

Continuaremos apoyando a nuestros clientes y apostando al desarrollo de los negocios de exportación de nuestro país, focalizando nuestros esfuerzos en los negocios de Servicios Petroleros, en los Servicios Mineros, en los Negocios vinculados a la Agro Industria exportadora y en el desarrollo de productos a medida para nuestras Economías Regionales.

Sostenemos que estamos en el camino correcto ya que los rubros elegidos para colocar nuestros productos y servicios son los adecuados.

Contamos con una Línea de productos diversificada en aplicaciones y en sectores

de actividad y con la última tecnología e Innovación a nivel mundial, lo que les permite a nuestros clientes mejorar su productividad en el servicio que brindan. Continuaremos apoyándonos en nuestra filosofía del negocio que es que continuaremos trabajando durante el 2021 en nuestro objetivo y propósito de acompañar a nuestros clientes estratégicos en las ampliaciones geográficas de sus áreas de negocios.

Debemos destacar como siempre, la participación de nuestros clientes, representados, proveedores, accionistas, síndico, entidades financieras, y profesionales que nos acompañan.

Por último, agradecemos en este contexto el esfuerzo de nuestros colaboradores, el cual se ha duplicado fuertemente, en este escenario de COVID 19 durante el año 2020 y nos encontramos transitando en la actualidad y los comprometemos a continuar en el mismo camino.

Reforzaremos la visión de nuestros accionistas en cuanto ser una compañía de servicios orientada a ayudar a generar ingresos a nuestros clientes persiguiendo la consigna para el año 2021, que es **LO QUE HACEMOS BIEN, HAGAMOSLO MEJOR** en este nuevo ejercicio.

Don Torcuato, 17 de marzo de 2021

EL DIRECTORIO

Se aprueba la memoria por unanimidad.

Acto seguido se somete a consideración la propuesta de distribución de utilidades:

Resultado del ejercicio		340.241.278,78
Total monto a distribuir		340.241.278,78
Menos:		
Honorarios Directorio	20.000.000,00	
Reserva Legal	20.241.278,78	
Reserva Facultativa	300.000.000,00	
		(340.241.278,78)
Total a cuenta nueva Res Acum		0,00

El señor presidente expone que los honorarios propuestos no supera los límites establecidos por la ley 19550 de sociedades comerciales. Además se propone la capitalización total de los resultados no realizando ninguna distribución por dividendos. Se aprueba la propuesta de distribución por unanimidad.

A continuación, se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

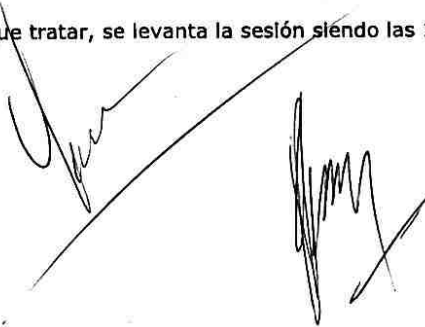
Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de mayo de 2021 a las 17:00hs en su sede social sita en Colectora Este N° 27.333 de la localidad de Don Torcuato Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 Inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al vigésimo octavo ejercicio económico financiero cerrado el 31 de diciembre de 2020.
- 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su distribución.
- 3) Honorarios del Directorio. Aprobación del monto. Consideración de la gestión del Directorio.

- 4) Elección del Síndico titular y suplente por un año.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Atento que el Sr. presidente tiene la plena certeza de la concurrencia de la totalidad del capital social, la Asamblea se celebrara en carácter de unánime por tal motivo se omite la publicación en el Boletín Oficial de la Convocatoria.
Se aprueba la convocatoria y la no publicación de esta por ser unánime por unanimidad.
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:30hs.-



SAM 2000

Arba
 Agencia de Recaudación B.A.
 lasas
 Administrativas
 BANCO DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES

Sucursal: 5036 Terminal:00000960
 Fecha: 04/12/2012 Hora: 14:34
 Cajero: 00043322 Trans.: 00393633
 Transaccion Online: 00000000

Ident. Doc.: LE 5623853
 Tipo Operacion: 01
 Fecha Operacion: 04/12/2012
 Nro.Control: *427 - 022507

TOTAL A PAGAR : 15,00

FORMA PAGO : Efectivo

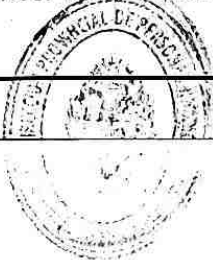
 * LA ENTIDAD DE LA ENTIDAD *
 * DE PAGO DE LA ENTIDAD *



Dirección Provincial
 de Personas Jurídicas

Ministerio de
Justicia  **Buenos Aires**
 LA PROVINCIA

MATRICULA: 40072	LEGAJO: 74274
ENTIDAD: GRUAS SAN BLAS S.A.	
DOMICILIO: Calle: COLECTORA ESTE	Nro.: 27333
Piso: Dto.: Medio:	C.P.:
PARTIDO: DON TORCUATO - TIGRE	
LIBRO: ACTAS DE ASAMBLEAS N° 2 (DOS)	
FOLIOS: DOSCIENTOS CINCUENTA (250)	
OBSERVACIONES:	L.A. N°1 SEQUESTRO POR SEC.PENAL TRIBUTARIO - DIV. JURIDICA DE LA DCCION REG. NORTE AFIP.DGI * CAUSA 3614/11 (12-07-11) CARATULADA "DEL DONNO JULIETA S/DENUNCIA POR INFRACCION LEY 24769" - JUZG.FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2
DEPARTAMENTO RUBRICA DE LIBROS:	LA PLATA, JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 2012
Operador: ABAGAGLI - Fecha: 25/02/2013	





Cra. GABRIELA CLAUDIA TROIA
 Jefe Depto. Rubrica de Libros
 Dcción. Pcial. de Personas Jurídicas

Acta de Asamblea General Ordinaria

En la ciudad de Buenos Aires, a los 07 días de mayo de 2021 se reúnen en la sede social de Grúas San Blas S.A., sita en Colectora Este N° 27.333 de la localidad de Don Torcuato Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, siendo las 17 hs, los señores accionistas para celebrar la asamblea General Ordinaria, de la cual se labra la presente acta de acuerdo con lo dispuesto por el art. 73 de la ley 19550.-

Preside la asamblea ordinaria, de conformidad con lo dispuesto por el art. 242 de la ley 19550, el presidente del directorio señor Marcelo Yañez.-

El señor presidente informa que asisten accionistas por derecho propio, tenedores del 100% del capital social, uno por sí y dos representados, que asciende a \$ 105.114.662- y se registran en el libro Registro de Asistencia a Asambleas.

Continúa informando el señor presidente, que la presente asamblea ordinaria, se celebra en los términos del art. 237, párrafo 4 sobre asamblea unánime, motivo por el cual no se efectuaron las publicaciones en el Boletín Oficial. En consecuencia, el señor presidente expresa que habiéndose dado cumplimiento con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, declara válidamente constituida la asamblea ordinaria y extraordinaria, cuyo orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de mayo de 2021 a las 17:00hs en su sede social sita en Colectora Este N° 27.333 de la localidad de Don Torcuato Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al vigésimo octavo ejercicio económico financiero cerrado el 31 de diciembre de 2020.
- 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su distribución.
- 3) Honorarios del Directorio. Aprobación del monto. Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Elección del Síndico titular y suplente por un año.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Y somete a votación el primer punto del Orden del día:

Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inc 1 de la ley 19550, correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2020.

A moción del accionista Marcelo Yañez y fundado en que la documentación bajo análisis era ampliamente conocida por las partes propone que se le apruebe en la forma como se encuentran transcritos en el libro inventario y balances. Tras un breve comentario y explicación de algunos puntos se aprueba el punto por unanimidad.

Consideración del Resultado del Ejercicio. Su distribución

Se somete a consideración el resultado del ejercicio proponiéndose la siguiente distribución del resultado de ejercicio:

Resultado del ejercicio		340.241.278,78
Total monto a distribuir		340.241.278,78
Menos:		
Honorarios Directorio	20.000.000,00	
Reserva Legal	20.241.278,78	
Reserva Facultativa	300.000.000,00	
		(340.241.278,78)
Total a cuenta nueva Res Acum		0,00

Se aprueba por unanimidad el resultado del ejercicio y también se aprueba por unanimidad la distribución propuesta en lo general y en lo particular.

A continuación se somete a consideración el punto 3:

Honorarios del Directorio. Aprobación del monto. Consideración de la gestión del Directorio.-

El señor presidente expone que se propone la suma de \$ 20.000.000 (pesos veinte) a los miembros del directorio en forma global, y en forma individual de la siguiente

manera: Presidente Marcelo Yañez \$ 10.000.000 (pesos diez millones), Armando Yañez \$ 8.000.000 (pesos ocho millones), Orfelina Yañez \$ 1.000.000 (pesos un millon), Alejandra Yañez \$ 1.000.000 (pesos uns millon) . Además se expresa que la distribución no excede el límite establecido en la ley 19550 y es inferior al la distribución nominal del año anterior. Se aprueba la distribución tanto global como individual por unanimidad. Acto seguido el señor accionista Marcelo Yañez propone que se apruebe tanto la gestión del Directorio como de la Sindicatura, siendo ambas aprobadas por unanimidad.

A continuación se somete a consideración el punto 4 del orden del día

Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

El señor presidente expresa que ha vencido el mandato del síndico titular y suplente y propone la reelección de los mismos profesionales: Síndico titular Contador Daniel Oscar Iungano y Síndico Suplente Contador Jorge Julio Musante. Tras un breve cambio de ideas se aprueba la moción por unanimidad.

A continuación se somete a consideración el punto 5 del orden del día

Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

Por unanimidad se decide que todos los accionistas presentes firmen el acta.

El señor presidente agradece la presencia de los señores accionistas y expresa que habiéndose considerado todos los temas del orden del día, declara concluida la asamblea ordinaria y extraordinaria siendo las 19:30 hs.-



CERTIFICACIÓN DIGITAL DE
REPRODUCCIONES
LEY 404



21127910200003

1 Buenos Aires, **23 de Julio de 2021**, en mi carácter de escribana **Titular**
2 del Registro Notarial **1279** de la Ciudad de Buenos Aires, CERTIFICO que
3 la reproducción que antecede y firmo digitalmente es COPIA FIEL de su
4 original que tengo a la vista doy fe. Se expide el presente, que para su
5 vigencia deberá ser presentado antes del **21 de Octubre de 2021** ante
6 **las autoridades públicas y/o privadas que se lo soliciten a**
7 **requerimiento de la sociedad "GRUAS SAN BLAS S.A"**

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25